



Los ensayos marcados con * y las actividades no analíticas (evaluaciones, interpretaciones,...) no están amparadas por la acreditación.



AQUIMISA S.L.U - C/ Hoces del Duratón, 30-34, P.I. El Montavo II - 37008, SALAMANCA, España - Teléf. 923 193 343 - aquimisa.es@alsglobal.com

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 24_253623
Nº de Boletín: 05052304 // 1327255 Recibida el: 11/04/2024
Inicio del Ensayo: 15/04/2024 Final de Ensayo: 17/04/2024

LIDAF CENTRO DE INVESTIGACIÓN, S.L

C/Viznar, nº 3, puerta 1, P.I. Juncaril
18220 ALBOLOTE
GRANADA

*DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE:

Artículo: Complemento alimenticio - Whey 80 Fresa-banana
Lote: 688523

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Alimento en polvo

| Ensayos | Resultado(#) | Unidades | Método |
|-----------------------------|--------------|------------|----------|
| Proteína bruta (Nº6.38) s/s | 76.4 | g/100g s/s | Cálculo |
| Proteína bruta (Nº6.38) | 71.8 ±11.5 | g/100 g | PE-Q1003 |
| Humedad | 6.0 ±0.6 | g/100 g | PE-Q02 |

SALAMANCA, a 17 de Abril de 2024

 Documento Firmado Electrónicamente por:
AQUIMISA S.L.U. C.I.F.: B37289923
Nombre: Dña. Ana López Oreja- Director - N.I.F.: 07977845L

Método: Cálculo; Cálculo- PE-Q02; Gravimetría- PE-Q1003; Dumas

INFORMACIÓN:-El solicitante ha proporcionado y es responsable de la muestra, ficha técnica, etiquetado y datos identificativos, si no se indica lo contrario y estos datos no están cubiertos por la acreditación. -Solo se autoriza la reproducción total del informe, que aplica, exclusivamente, a la muestra ensayada conforme se recibió. -Está disponible la incertidumbre (Inc) y tasa de recuperación cuando aplica. -LD=Límite de detección, LC=Límite de cuantificación. -Regla decisión análisis de resultados: comparación directa.

-#)Recuentos microbianos de hasta 3ufc en alimentos y de hasta 2ufc en aguas indican presencia y recuentos inferiores a 10 ufc indican nº estimado.

-Aguas:Se supera el tiempo máximo recomendado desde el muestreo, si es >1 día a la llegada a laboratorio, y para control de Legionella si es >5 días al concentrado o el transporte dura más de 2 días.